

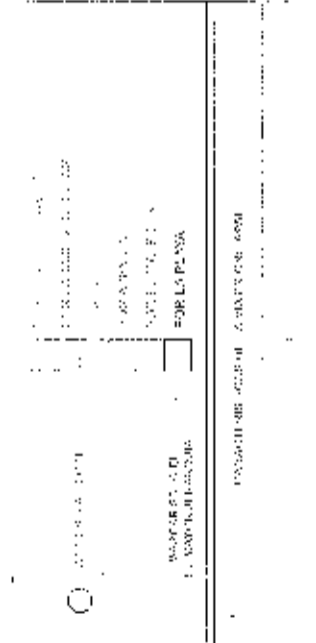
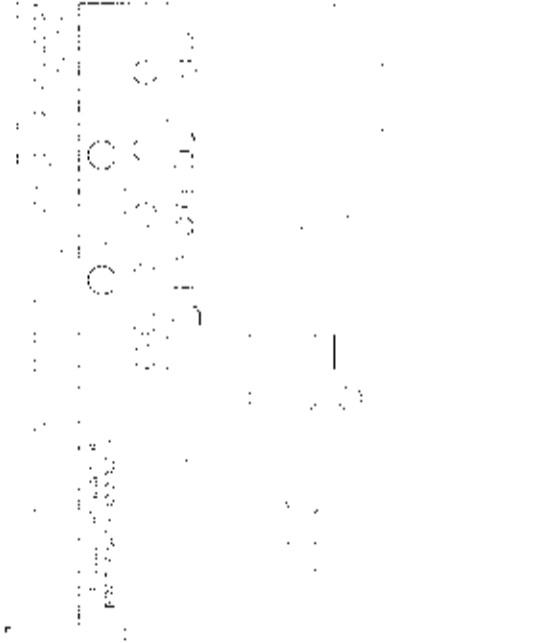
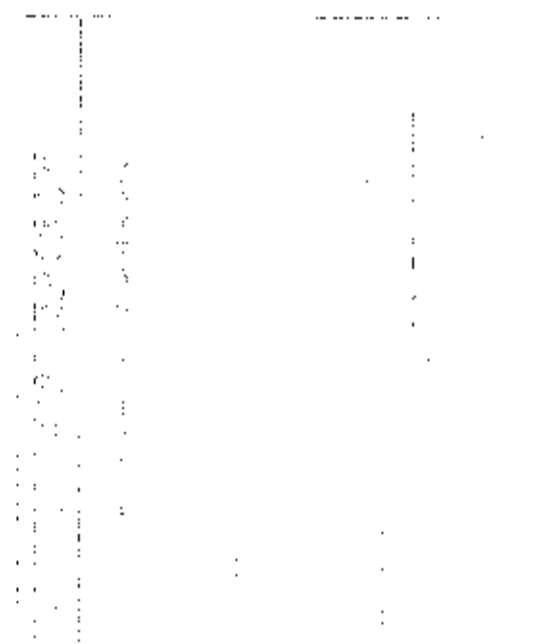
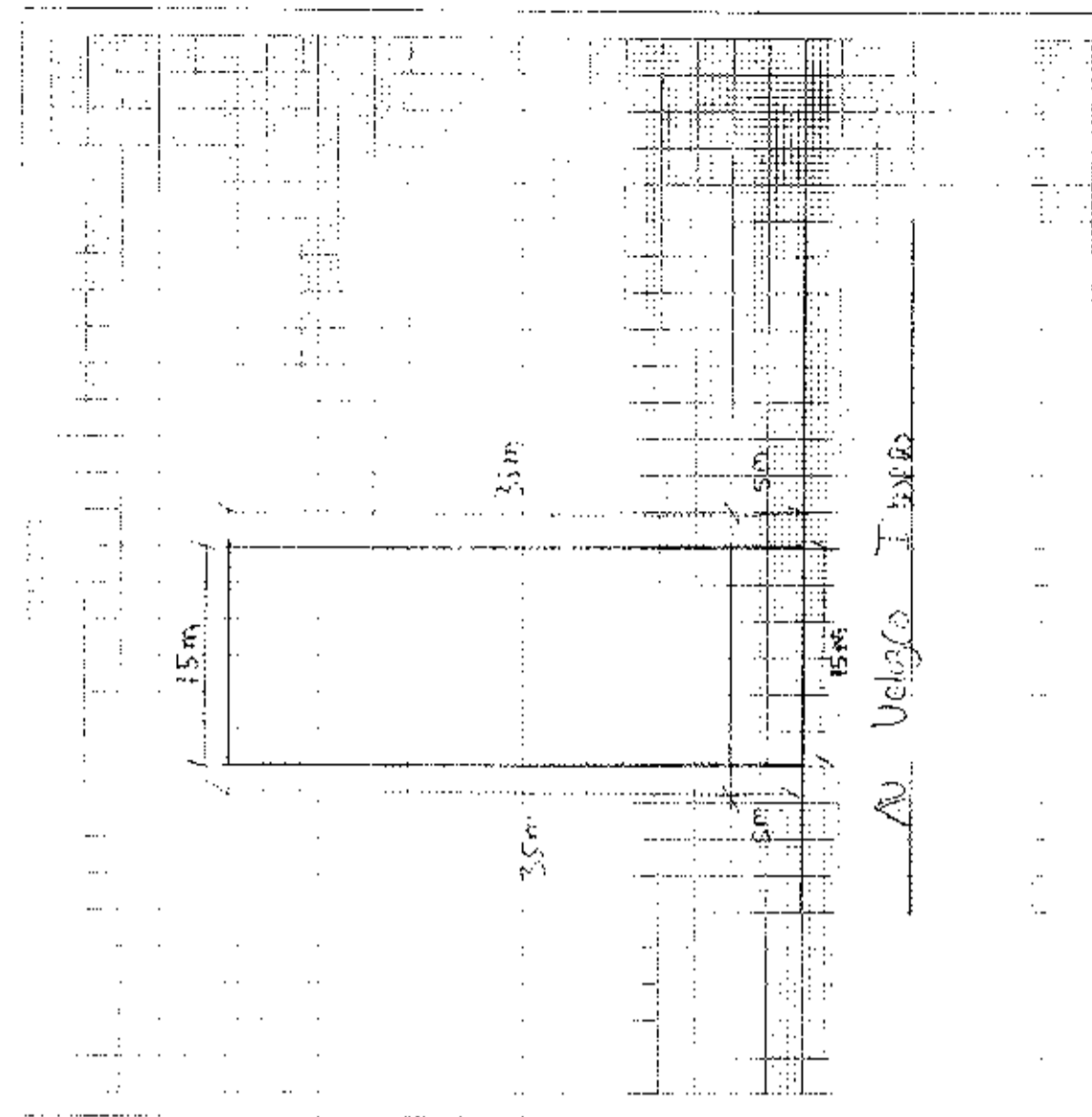
22.578-14

WINDING PLANT

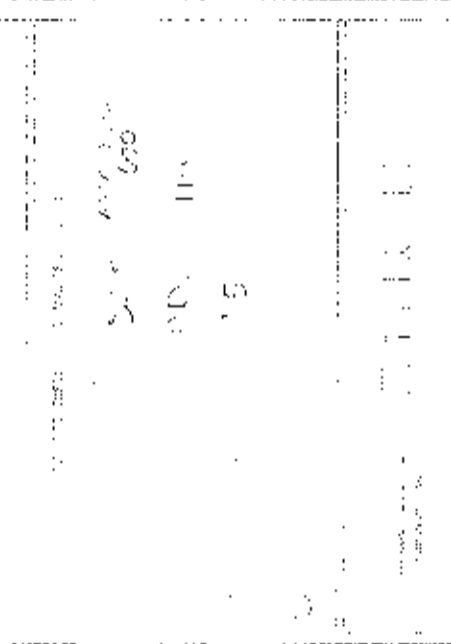
CONCRETE FOUNDATION

FICHA COTIZACION PARA INVENTARIO DE MATERIALES

CONCRETO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE ENROLLADO



Se actualiza el costo
por el de los materiales
en el precio de los
materiales 12/19/74
Salic Cota 617.20. 22/1/74



FIGHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Boya # 32-11
MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

Boya # 32-11
Calle

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
 REGIMEN DE PROPIEDAD VERTICAL

CLAVE CATASTRAL: **010102**

DIRECCION: **CALLE**

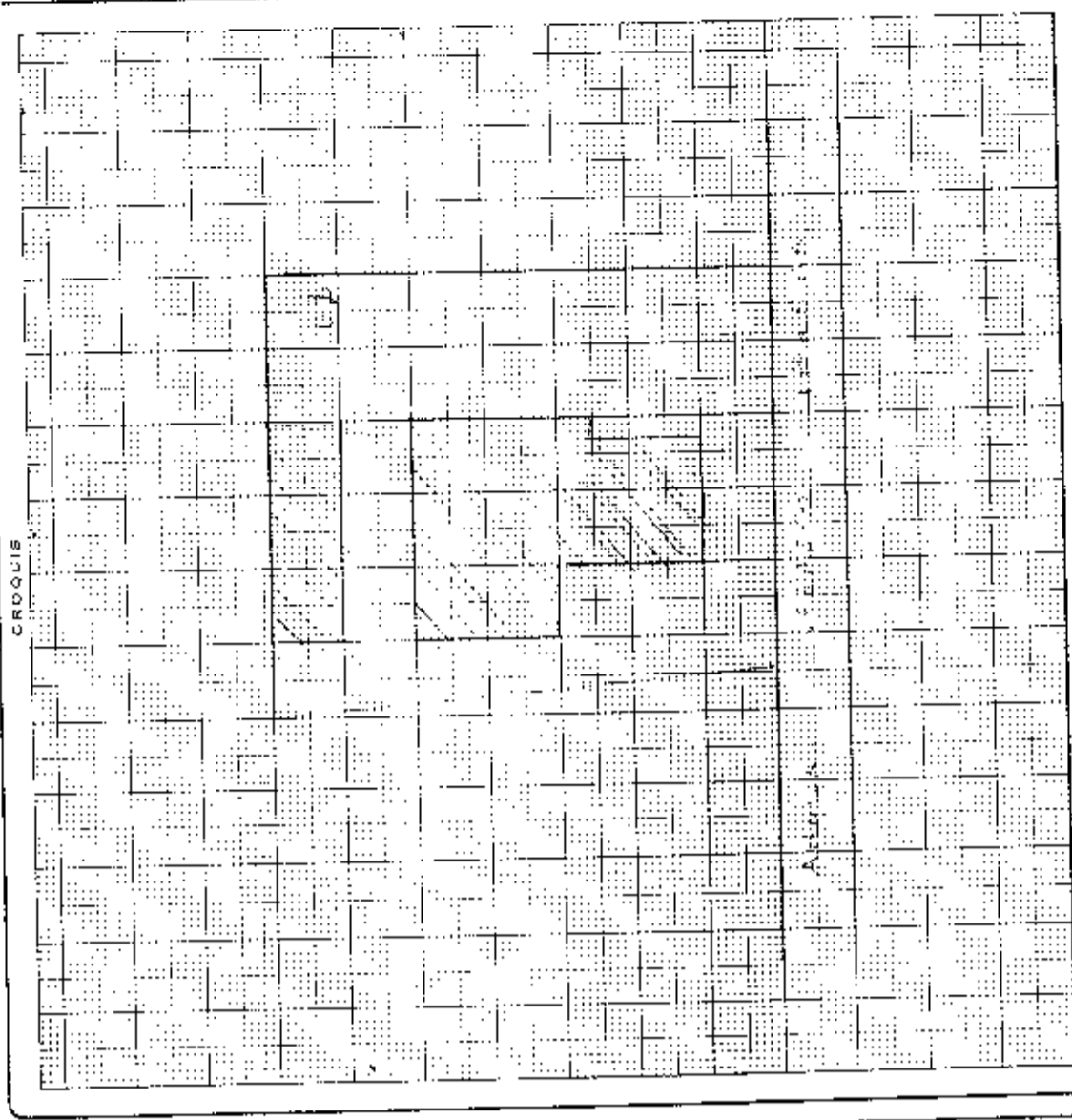
NOJA N: **P.15**

ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO: **Urbano**

ZONA HOMOGENEA: **Urbano**

ZONA SEGUN VALOR: **Urbano**

CODIFICAR LA DIFERENCIA (PRIMERO LA CALIFICACION NUMEROS)



DATOS DEL LOTE

FRNTES: **11** METROS DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

DESNIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO: **1** METROS

SOBRESA LA BASANTE: **1** METROS

BAJO LA BASANTE: **2** METROS

SERVICIOS DEL LOTE:

AGUA POTABLE	1	NO EXISTE
DESAGUES	1	NO EXISTE
ELECTRICIDAD	1	NO EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE:

AREA	1	NO EXISTE
PERIMETRO	1	NO EXISTE
LONGITUD DEL FRENTE	1	NO EXISTE
NUMERO DE ESQUINAS	1	NO EXISTE

AVALUO DEL LOTE (en centavos):

1	NO EXISTE
2	INCORPORANTE
3	DE SODIO O MERCURIO

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN edificación:

con edificación:

USO DEL AREA SIN EDIFICACION:

1	NO EXISTE
2	SI EXISTE

USO DEL AREA CON EDIFICACION:

1	NO EXISTE
2	SI EXISTE
3	OTRO

OTRO USO:

1	NO EXISTE
2	SI EXISTE
3	OTRO

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS:

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION:

TOTAL DE BLOQUES:

nombre:

Observaciones:
 No hay datos

543

VIENE DE OTRA FICHA

MODO DE PROPIEDAD

UN SOLO PROPIETARIO

HERENCIA INMOBILIA

VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

EN ARRENDAMIENTO PARCIAL

EN ARRENDAMIENTO TOTAL

OTRO (ESPECIFICAR)

DATOS DEL PROPIETARIO

PRESENTE: ABSENTES

NOMBRE: Arturo Celis

CEDULA DE IDENTIDAD O RUC: 10.000.000

TITULO DE PROPIEDAD: 1000

NO. 1

INDICACION DE LA RED: INDICACION DE LA RED

DATOS DE LA CONSTRUCCION (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRAS)

NO. DEL BLOQUE	NO. DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA				MATERIALES PAREDES							ENTRERISO INFERIOR O CONTRAPISO				PISO						ENTRERISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA				TIPO-BAÑOS		INDICADORES GENERALES						ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																													
			caña	madera	ladrillo piedra	hormigon-malla	no tiene	caña	madera o lata	enquinchado (chahoque)	ladrillo comun	ladrillo industrial o bloques	ladrillo modular (vidrio, maderas)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigon	tierra	madera o ensamblado	vinil o granito fundido	baldaes	parquet o moqueta	alfomara	marmol marbeteado	caña	caña (paja)	madera	zino	tuberoid	gobesto cemento	hormigon	plata	no tiene	si tiene	no tiene	caña		tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo maza o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	tiene de 2° orden	tiene de 1° orden	buena	regular	mala	ruina																																									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

AVANUE TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

AVANUE DE LA PROPIEDAD SIN CENTAVOS (SIN CENTAVOS)

AVANUE DE LAS OBRAS SIN CENTAVOS (SIN CENTAVOS)

AVANUE DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

INVENTARIADO: 15-11-85

FECHA: 15-11-85

NOMBRE DEL EMPAQUADOR: Rosa...

FIRMA: [Firma]

NOMBRE DEL SUPERVISOR: [Nombre]

FECHA: 10-11-85

FIRMA: [Firma]

NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA: [Nombre]

FECHA: [Fecha]

FIRMA: [Firma]

OBSERVACIONES: [Observaciones]

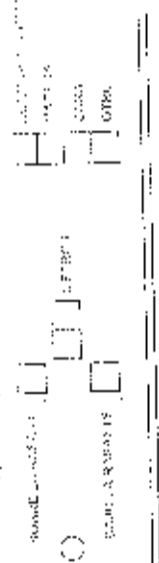
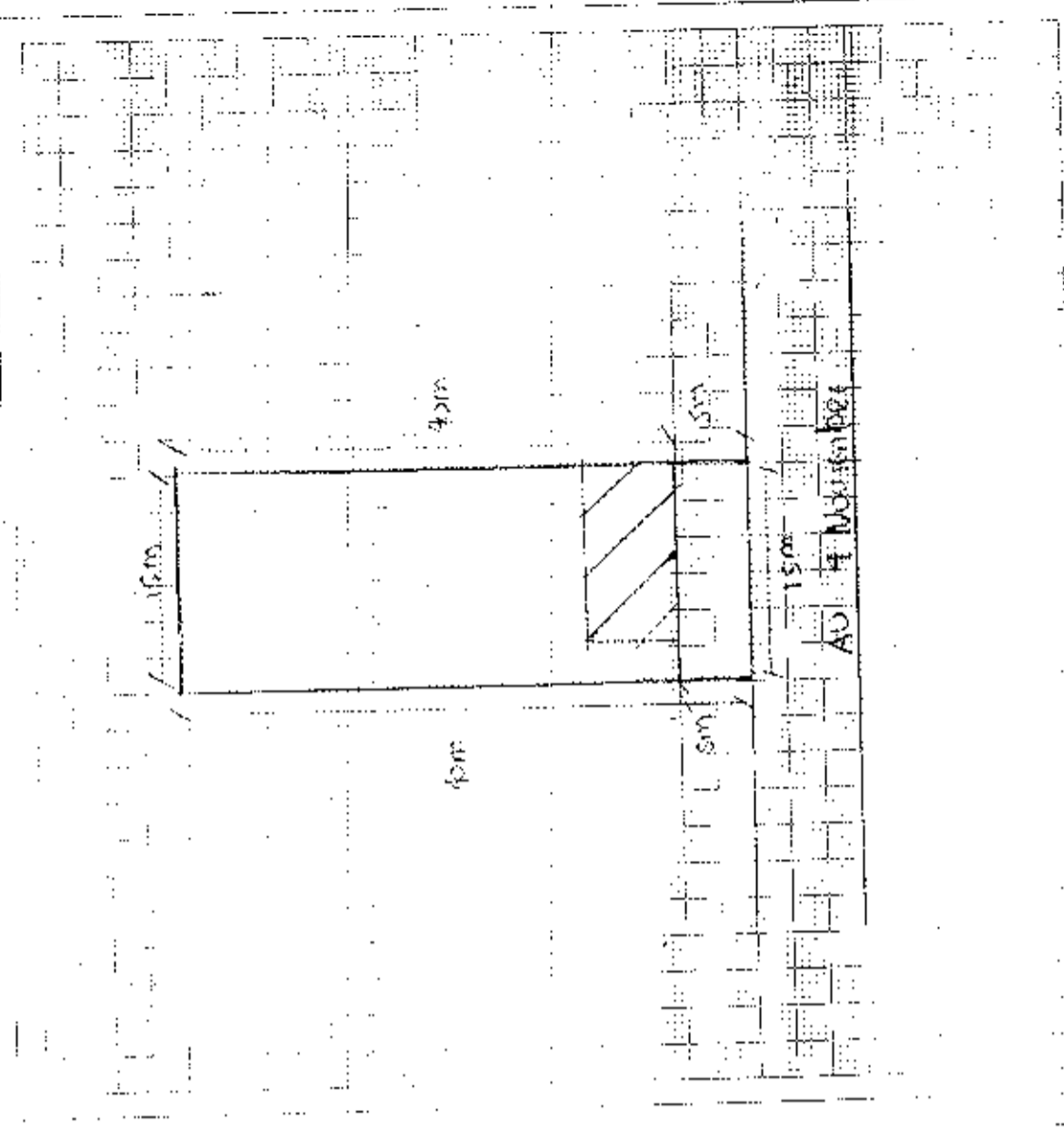
FIGURA CATEGORICAL PARA INGENIERIA DE CEMENTO

PROYECTO DE INGENIERIA DE CEMENTO

PLAN DE REVISION DE PROYECTO

PROYECTO DE INGENIERIA DE CEMENTO

N. Velasco Torresan



UNIDADES: CM



UNIDADES: CM

Se clasificará al código
 510402 con El código
 CANCELLO MASTA de 2000.

solo con Gloria S. Bolívar

PROYECTO DE INGENIERIA DE CEMENTO

PROYECTO DE INGENIERIA DE CEMENTO

PROYECTO DE INGENIERIA DE CEMENTO

PROYECTO DE INGENIERIA DE CEMENTO

PROYECTO DE INGENIERIA DE CEMENTO

PROYECTO DE INGENIERIA DE CEMENTO

PROYECTO DE INGENIERIA DE CEMENTO

PROYECTO DE INGENIERIA DE CEMENTO

PROYECTO DE INGENIERIA DE CEMENTO

PROYECTO DE INGENIERIA DE CEMENTO

INDICADOR DE LA PROPIEDAD

Propiedad Privada
 Propiedad Social
 Propiedad Comunal

INDICADOR DE LA PROPIEDAD

Propiedad Privada
 Propiedad Social
 Propiedad Comunal

PERSONALIDAD: Natural Jurídica

TIPO DE PERSONALIDAD: Persona Natural Persona Jurídica

NOMBRE: **CELLERERES GARCIA**

APellidos: **CHELLERES GARCIA**

Nombre: **Maria de Jesus**

DIRECCIÓN: **Rio Piedra San Salvador**

CENTRO DE VOTACIÓN: **170126038**

CEUTA DE IDENTIFICACIÓN: **22A**

FECHA: **08/09/92**

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES	INDICADORES GENERAL P. S.	INDICADORES DE MATERIALES												MATERIALES					
		Cemento	Acero	Grava	Arena	Madera	Albañilería	Plomería	Electricidad	Instalaciones	Acabados	Instalaciones	Instalaciones						
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31
32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33
34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34
35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37
38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38
39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39
40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41
42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42
43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43
44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44
45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46
47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47
48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48
49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49
50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50

FECHA: _____

NOVEDADES DEL SUPERVISOR: _____

FECHA: _____

NOVEDADES DEL SUPERVISOR DE OBRA: _____

FECHA: _____

NOVEDADES DEL SUPERVISOR: _____

3110423

3110423

1565637

15921838

2014 13 06 01 P08668



COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGA: LA SEÑORA MATILDE ISABEL VITERI GUERRERO Y LOS HEREDEROS DEL SEÑOR CARLOS ARTURO CELI LASO; A FAVOR DE LOS SEÑORES JUAN SANTIAGO RUIZ PRADO Y ILIANABELL EUGENIA RUIZ CAÑAR.-

CANTIA : USD \$ 216.784,36

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintidós de Diciembre del año dos mil catorce, ante mi ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, la señora MATILDE ISABEL VITERI GUERRERO, cónyuge sobreviviente del señor CARLOS ARTURO CELI LASO, de estado civil viuda por sus propios derechos y por los derechos que representa a la señora ANICA OLISA CELI VITERI, casada, según Poder Especial que se adjunta al presente contrato como habilitante y los señores TEODORO ARTURO CELI VITERI, casado, SILVIA MARIA CELY MACIAS, divorciada y CARLOS RICARDO CELI MACIAS divorciado; a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura a quienes en lo posterior denominaremos "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte los señores JUAN SANTIAGO RUIZ PRADO, de estado civil divorciado Y ILIANABELL EUGENIA RUIZ CAÑAR, de estado civil casada,



acompañada con su disolución de la sociedad conyugal debidamente inscrita en el Registro Civil correspondiente, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura; a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DE DERECHOS Y ACCIONES, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una escritura pública de COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DE DERECHOS Y ACCIONES, que se contiene de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte por sus propios derechos la señora MATILDE ISABEL VITERI GUERRERO, cónyuge sobreviviente del señor CARLOS ARTURO CELI LASO, de estado civil viuda, por sus propios derechos y por los derechos que representa a la señora

ANITA ELISA CELI VITERI, según Poder Especial que se adjunta
al presente contrato como habilitante y los señores TEODORO
ARTURO CELI VITERI, casado, SILVIA MARIA CELY MACIAS,
divorciada y CARLOS RICARDO CELI MACIAS divorciado; a
quienes en lo posterior denominaremos "LOS VENUEDORES";
y, por otra parte así mismo los señores JUAN SANTIAGO
RUIZ PRADO, de estado civil divorciado Y ILIANABELL EUGENIA
RUIZ CAÑAR, de estado civil casada, acompañada con su
disolución de la sociedad conyugal debidamente inscrita en el
Registro Civil correspondiente, a quienes en lo posterior se les
llamará LOS COMPRADORA.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)
Declaran los Vendedores, que son dueños y copropietarios
de los gananciales y de los derechos y acciones
hereditarias determinados sobre dos bienes inmuebles que se
encuentran ubicados en la Avenida Velasco Ibarra, Barrio Santa
Clara de la parroquia tarqui del Cantón Manta, que fue
adquirido por el modo de sucesión, hecho ocurrido al fallecer
el cónyuge y padre de los vendedores, CARLOS ARTURO CELI
LAZO, quien a su vez lo adquirió dentro de la sociedad
conyugal, 1- por compra que le hiciera a los señores FRANCO
PIGUAVE MARIA LUISA Y MERO CHINGA JOSE SERAFIN,
mediante escritura pública de Compraventa, celebrada el
veintitrés de Mayo de mil novecientos setenta y dos en la Notaría
Pública Segunda del cantón Manta, legalmente inscrita en el
Registro de la Propiedad del cantón Manta, el primero de Junio
de mil novecientos setenta y dos. Con fecha primero de Junio de
mil novecientos setenta y dos tiene inscrito Mutuo Hipotecario con



Seguro de Desgravamen, a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social . Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha ocho de Enero del dos mil dos, bajo el No. 21 y con fecha cuatro de Abril de mil novecientos setenta y tres, tiene inscrito Mutuo Hipotecario y Préstamo Quirografario extraordinario de siete sueldos, a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha veintiuno de Abril del dos mil catorce, bajo el No. 526; 2- por compra que le hiciera a los señores FRANCO PIGUAVE MARIA LUISA Y MERO CHINGA JOSE SERAFIN, mediante escritura pública de Compraventa, celebrada el tres de Junio de mil novecientos setenta y dos en la Notaría Pública Segunda del cantón Manta, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintidós de Marzo de mil novecientos setenta y dos ^{SESS} Bienes inmuebles que se encuentran libres de gravámenes, según se desprende de los certificados de solvencia. Emitidos por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta; Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos . PRIMER LOTE : POR EL NORTE: Propiedad de José Mero y Avenida Velasco Ibarra, longitud treinta y cinco metros; POR EL SUR: Propiedad de Herederos de Pedro Samaniego , longitud treinta y cinco metros; POR EL ESTE: Propiedad de Herederos de Pedro Samaniego y avenida Velasco Ibarra, longitud de quince metros; POR EL OESTE: Propiedad de José Mero Chinga, longitud quince metros. Con una superficie total de QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS; SEGUNDO LOTE: POR EL FRENTE: La actual avenida Velasco Ibarra con quince metros;



REPUBLICA DEL ECUADOR

Comando en jefe por la
Fuerza Armada Ecuatoriana

Patricia Fernanda Briones

NOVENA FRENTE SEGUNDA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ECUATORIANAS

ESCRITURA PÚBLICA



DE: PODER ESPECIAL

OTORGA: LA SEÑORA ANITA ELISA CELI VITERI

FAVOR: DE LA SEÑORA MAILDE ISABEL VITERI GUERRERO

COTIA: PRIMERA

NUMERO: 2014 13.08 G.P. 05956

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda
Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTIA INDEJERMINADA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 31 DE OCTUBRE DEL 2014

NUMERO: 2014-13-08-02-P.05986

PODER ESPECIAL: OTORCA LA SEÑORA ANITA ELISA CELI VITERI.
DE LA SEÑORA MATILDE ISABEL VITERI GUERRERO.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Mantá, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes

treinta y uno de octubre del año dos mil catorce, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón,

Comparece, la señora ANITA ELISA CELI VITERI, portadora de la cédula

de ciudadanía número uno tres cero cuatro ocho nueve cuatro cero

cero guón siete, de estado civil casada, por sus propios derechos y a

cui se le denominará simplemente como "MANDANTE O PODERDANTE".-

La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana,

domiciliada en los Estados Unidos de América y de tránsito por esta ciudad

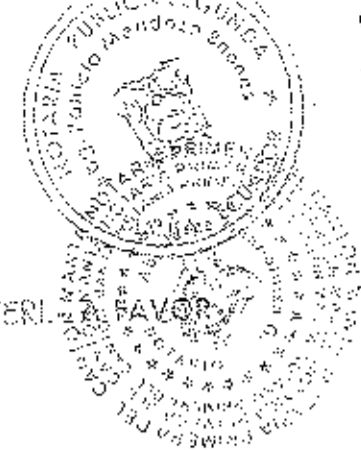
de Mantá; en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y

certificado de votación, cuyos copias fotostáticas debidamente

certificadas por mí, agrego a esta escritura, hábil y capaz, para contratar y

obligarse a quien yo conocer personalmente. Doy fe. Son instruida en el

objeto y resultados de esta Escritura Pública de Poder Especial, a cuya



Abg. Patricia Briones Briones
Notaria Pública Segunda del Cantón de San Pablo de Mantá, Manabí, Ecuador

otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a Escritura Pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted insertar una de

Poder Especial, contenida en las siguientes Cláusulas: PRIMERA.-

INTERVINIENTE: Comparece a suscribir el presente instrumento, la señora ANITA ELISA CELI VITERI, con cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro ocho nueve cuatro cero cero guión siete, por sus propios derechos, ecuatoriana, de ocupación empleada particular, casada, mayor de edad, domiciliada en los Estados Unidos de América y de tránsito por esta ciudad de Manta, y con plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones.

SEGUNDA.- DEL PODER ESPECIAL: La compareciente señora ANITA ELISA CELI VITERI, libre y voluntariamente declara: Que confiere PODER ESPECIAL a favor de su señora madre MATILDE ISABEL VITERI

Abg. Patricia Mercedes Brito
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



GUERRERO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres
cero cero ocho cinco cuatro ocho cuatro guión nueve, a fin de que

a mi nombre y representación, realice la venta que por derecho me
corresponden por herencia de mi difunto padre señor CARLOS

ARTURO GELI LASO, sobre los lotes de terrenos números 5, 6 y 7,
ubicados en la ciudadela Iloy Alfaro del Cantón Montecristi, los

mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto y se
encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE. Calle pública con cuarenta y tres metros ochenta
centímetros; POR ATRÁS. Con otros lotes de terrenos, de propiedad

municipal y con treinta metros y ocho metros dos centímetros. POR EL
COSTADO DERECHO. Calle pública y con cuarenta y cuatro metros.

POR EL LADO IZQUIERDO. Calle pública y con cuarenta y cuatro
metros. AREA TOTAL: Un mil ochocientos metros cuatro centímetros

cuadrados, inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón
Montecristi con fecha 11 de Mayo del año 1971. Y también dos

terrenos y casa situada en la avenida Velasco Ibarra de la Parroquia

Abg. Fabrice Eusebio Dávalos
Notario Público Segundo
Montecristi - Ecuador

Tarqui del Cantón y Ciudad de Manta, que el primero está circunscrito de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Propiedad de José Mero y Avenida Velasco Ibarra, longitud Treinta y cinco metros. SUR: Propiedad de Herederos de Pedro Samaniego, longitud treinta y cinco metros. ESTE: Propiedad de Herederos de Pedro Samaniego y Avenida Velasco Ibarra, longitud quince metros. OESTE: Propiedad de

José Mero Chinga, longitud, quince metros. La Superficie total del

inmueble que se vende es la de QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS y inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón

Manta, con fecha jueves 1 de Junio del año 1972. Y el segundo lote de terreno ubicado en el Sitio Masato de la Parroquia Urbana Tarqui

del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: La actual Avenida Velasco Ibarra, con

quince metros. POR ATRÁS: Con propiedad que les resta a los vendedores Sr. José Mero Chinga y Esposa, con los mismos quince

metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad que en la actualidad pertenece al mismo comprador Ing. Celi Laso y treinta y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Manta - Ecuador



cinco metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con más terrenos que le
resta a los cónyuges José Mero Chinga y esposa y los mismos treinta y
cinco metros. Lote de terreno que tiene una superficie total de
QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS, inscrito en el Registro
de la Propiedad del Cantón Manta, con fecha lunes 22 de Marzo de
1976, y además gestione, cobre, y perciba toda suma de dinero,
cheques certificados, sobre la venta de los bienes inmuebles arriba
indicados. Como también comparezca ante cualquier
Departamento o Directores de los Gobiernos Autónomos
Descentralizados de los Municipios de los Cantones Montecristi y
Manta a solicitar la portación y venta sobre los bienes inmuebles
indicados y pueda comparecer a toda diligencia Administrativa para
este caso o delegue a tercera persona con su sola autorización.
Exoroscamente declara la compareciente que, a fin del mejor
cumplimiento de este mandato, la poderdataria queda autorizada
para hacer uso de todas las facultades necesarias y, en especial, de
las facultades de transgír y percibir, las que le son totalmente

Abg. Patricia Mena Briones
Notaría Pública Segunda
Montecristi - Ecuador

conocidas y las que se dan por reproducidas en este instrumento.- LA

DE ESTILO: Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la legal y completa validez de este contrato. (FIRMADO)

Abogado Juan Pablo Romero, Matrícula Número 13-2002-63, del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el

valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus

partes, para la celebración de la presente escritura de poder se observaron

los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leído que le fue al

compareciente por mí la Notaria, se ratifica en unidad de acto quedando

incorporada esta escritura en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto

doy fe.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador



ANITA ELISA CELI VITERI
C.C. 130489400-7

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador



SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. LA NOTARIA.



Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 440 - 000012 - 37

En ECUADOR, provincia de MANABI, cantón PORTOVIEJO, parroquia 18 DE OCTUBRE, el día de hoy, 18 DE JUNIO DE 2014, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: CARLOS /ARTURO CELI LASO . NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 73 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del MANABI, cantón PORTOVIEJO, parroquia 12 DE MARZO, 18 DE JUNIO DE 2014

CAUSA DE LA MUERTE: PARADA CARDIACA LONGETOPENIA, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DR:PABLO ANDRÉS GUERRERO ZAMBRANO REG SAN 130859916

CÓNYUGI SOBREVIVIENTE: MATILDE VITERI.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CARLOS CELI.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MERCEDES LASO.

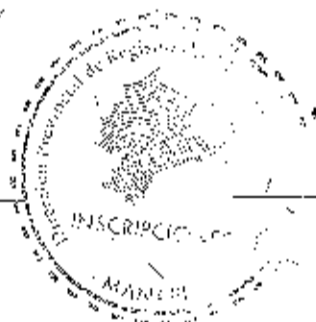
Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: MIGUEL ALBERTO CELI SALAVARRIA , cédula/pasaporte No. 1311644429, nacionalidad ECUATORIANA

OBSERVACIONES

CONTINUA CAUSA DE MUERTE: INSUFICIENCIA HEPATICA COLONGLOCARCINOMA METOSTOSICO HOSPITAL SOLCA PORTOVIEJO ;SOLICITA LA INSCRIPCION EL NIETO ;CEDULA DEL FALLECIDO 130013018-2

Firma del Solicitante

MIGUEL ALBERTO CELI SALAVARRIA



Firma del delegado

LECTY PRECIA MENDOZA BRAVO



Lugar y fecha de Defunción:
PORTOVIEJO, 18 DE JUNIO DE 2014

Impreso por: LMENDOZA, PORTOVIEJO, 18 DE JUNIO DE 2014

Copia Integre Copia Integre Copia Integre
Nacimiento Matrimonio Defunción Certificado Biométrico

1964 01 54 106
17 JUL 2014

CÓDIGO 9
REPUBLICA ECUATORIANA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

IDENTIFICACIÓN
CERT. Función documento civil
Portoviejo 17 JUL 2014

ORIGINAL
Otros Servicios
USD. 2.00
Nº 420108

Ma Fernanda González
Ab. Ma. Fernanda González O.
SERVIDOR PÚBLICO 1
REGISTRO CIVIL MANABÍ

Certifico que el año de la inscripción de Patrimonios es 1964.
Alfo

Ab. Angélica Cedeño Román
SERVIDOR PÚBLICO 3
REGISTRO CIVIL MANABÍ

La presente compulsas es igual a la copia certificada que me fue presentada y devuelta dejando copia en mi archivo. Facultad Art. 18 de la Ley Notarial Doy Fe.
Portoviejo 30 JUL 2014



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

Copia Intégra Copia Intégra Copia Intégra Certificación Biométrica
Nacimiento Matrimonio Defunción



27533
[Barcode]

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27533:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 04 de abril de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** La actual Avenida Velasco Ibarra, con quince metros. **POR ATRAS:** Con propiedad que les resta a los vendedores Sr. José Mero Chinga y Esposa, con los mismos quince metros. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con propiedad que en la actualidad pertenece al mismo comprador Ing. Celi Laso y treinta y cinco metros. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con mas terrenos que les resta a Los Cónyuges José Mero Chinga y esposa y los mismos treinta y cinco metros. Lote de terreno este que tiene una Superficie total de **QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS**. **SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número	Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	190	22/03/1976	313
Sentencia	Posesión Efectiva	177	22/09/2014	3.416
Sentencia	Posesión Efectiva	206	31/10/2014	3.966

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *lunes, 22 de marzo de 1976*
Tomo: **1** Folio Inicial: **313** - Folio Final: **315**
Número de Inscripción: **190** Número de Repertorio: **294**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Segunda**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *sábado, 03 de junio de 1972*
Escritura/Juicio/Resolución:



Certificación Impreso por: *id...*

Ficha Registral: 27533

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EF
17 NOV. 2014
Página: 1 de 3



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000049755	Celi Laso Carlos Arturo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000007942	Franco Piguave Maria Luisa	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001444	Mero Chinga Jose Serafin	Casado	Manta

2 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 22 de septiembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.416 - Folio Final: 3.438

Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 6.968

Oficina donde se guarda el original: Notaría Octava

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de julio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO y sin Perjuicio de los derechos de Terceros de los bienes dejado por el señor Causante Carlos Arturo Celi Laso.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-04894007	Celi Viteri Anita Elisa	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-04663501	Celi Viteri Teodoro Arturo	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000049755	Celi Laso Carlos Arturo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	190	22-mar-1976	313	315
Compra Venta	388	01-jun-1972	490	494
Compra Venta	111	11-ene-2002	798	807

3 / 7 Posesión Efectiva

Inscrito el: viernes, 31 de octubre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.966 - Folio Final: 3.988

Número de Inscripción: 206 Número de Repertorio: 7.937

Oficina donde se guarda el original: Notaría Octava

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de octubre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

AMPLIACION SE SENTENCIA DE POSESION EFECTIVA

Declaración Juramentada por un error involuntario no se hizo constar entre los herederos a los Señores: Carlos Ricardo Celi Macias y Silvia Maria Cely Macias.

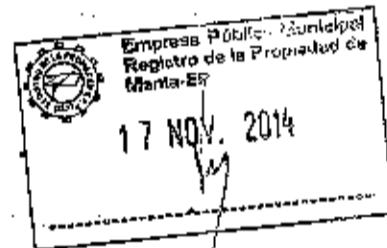
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Certificación impresa por: Algs

Ficha Registral: 27533

Página: 2 de 3





Beneficiario 80-000000076222 Celi Macias Carlos Ricardo
Beneficiaria 80-000000076221 Cely Macias Silvia Maria
Causante 80-000000049755 Celi Laso Carlos Arturo

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final
Sentencia 177 22-sep-2014 3416 3438

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:56:27 del lunes, 17 de noviembre de 2014

A petición de: *Abg. Juan Antonio Delgado*

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

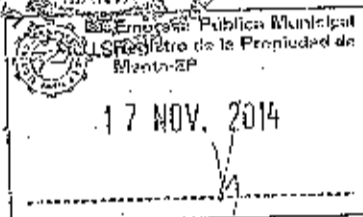


Vigencia del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27517:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *sábado, 02 de abril de 2011*
Parroquia: *Tarqui*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód.Catastral/Rol/Ident.Precial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno situado en la Avenida Velasco Ibarra de la Parroquia Tarqui del Cantón y Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Propiedad de José Mero y Avenida Velasco Ibarra, longitud Treinta y cinco metros. SUR: Propiedad de Herederos de Pedro Samaniego, longitud treinta y cinco metros. ESTE: Propiedad de Herederos de Pedro Samaniego y Avenida Velasco Ibarra, longitud quince metros. OESTE: Propiedad de José Mero Chinga, longitud, cinco metros. La Superficie total del inmueble que se vende es la de QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	388 07/06/1972	493
Sentencia	Posesión Efectiva	177 22/09/2014	3.416
Sentencia	Posesión Efectiva	206 31/10/2014	3.966

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *jueves, 07 de junio de 1972*
Tomo: *I* Folio Inicial: *490* - Folio Final: *494*
Número de Inscripción: *388* Número de Repertorio: *572*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Segunda*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 23 de mayo de 1972*
Escritura/Acto/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Compraventa - Mando Hipotecario y Seguro de Desgravamen.- Sobre el lote de terreno, situado en la Avenida Velasco Ibarra de la Parroquia Tarqui del Cantón y Ciudad de Manta. La Superficie total del inmueble es de



QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS.

Con fecha 01 de Junio de 1972, tiene inscrito Mutuo Hipotecario con Seguro de Desgravamen, a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha 08 de Enero del 2002, bajo el No. 21., celebrada en la Notaria Publica Primera de Portoviejo, el 29 de octubre de 2001. Con fecha 04 de Abril de 1973, tiene inscrito Mutuo Hipotecario y Prestamo Quirografario Extraordinario de siete sueldos, a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha 21 de Abril de 2014, bajo el No. 526.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000049747	Celi Lazo Carlos Arturo	Casado	Manta
Comprador	80-0000000049748	Viteri Guerrero Matilde Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000007942	Franco Piguave Maria Luisa	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001444	Mero Chinga Jose Serafin	Casado	Manta

2 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 22 de septiembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.416 - Folio Final: 3.438
Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 6.968
Oficina donde se guarda el original: Notaría Octava
Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de julio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO y sin Perjuicio de los derechos de Terceros de los bienes dejado por el señor Causante Carlos Arturo Celi Lazo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-04894007	Celi Viteri Anita Elisa	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-04663501	Celi Viteri Tendoro Arturo	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000049755	Celi Lazo Carlos Arturo	(Ninguno)	Manta

c.- Este inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	190	22-mar-1976	313	315
Compra Venta	388	01-jun-1972	490	494
Compra Venta	111	11-ene-2002	798	807

3 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: viernes, 31 de octubre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.966 - Folio Final: 3.988
Número de Inscripción: 206 Número de Repertorio: 7.937
Oficina donde se guarda el original: Notaría Octava
Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de octubre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

AMPLIACION DE SENTENCIA DE POSESION EFECTIVA

Declaración Juramentada por un error involuntario no se hizo constar entre los herederos a los Señores Carlos
Ricardo Celi Macías y Silvia María Celi Macías

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes.

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000076223	Celi Macías Carlos Ricardo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000076271	Celi Macías Silvia María	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000049755	Celi Lazo Carlos Arturo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Sentencia	177	22-sep-2014	3416	3438

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	1		

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:31:10 del sábado, 01 de noviembre de 2014

A petición de: *Abg. Jaime E. Delgado Intriago*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2

Validad del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se cambien un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

COINCIDENCIA DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL, DERECHOS Y DOMINIOS CONJUNTO 102 ALCALDIA O PALMARETE 103 VALOR TOTAL DEL BIEN VALUADO 104 VALOR PERCIBIDO

VALORES PROMEDIADOS DE REFERENCIAS, USUARIOS Y REGISTROS

Table with columns: RAZON SOCIAL, VALOR, PATRIMONIO NETO TOTAL, CUOTA PORCION HEREDERA, LEYENDA, BONAFIDE, VALOR PERCIBIDO

Table with columns: LOCALIDAD Y PAIS, CATASTRO, VALOR COMERCIAL TOTAL DEL BIEN, CUOTA PORCION HEREDERA, LEYENDA, BONAFIDE, VALOR PERCIBIDO

VALORES DE VEHICULOS

Table with columns: TIPO, VALOR, VALOR COMERCIAL TOTAL DEL BIEN, CUOTA PORCION HEREDERA, LEYENDA, BONAFIDE, VALOR PERCIBIDO

OTROS

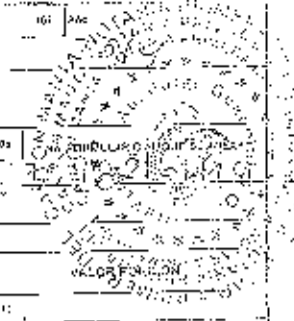
Table with columns: MENAJE DE FOGGAR, COYAS, BARRIO DE SEGURIDAD, OBRAS DE ARTE, DINERO EN EFECTIVO, OTROS NO ESPECIFICADOS

SUS ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

Table with columns: CONGO DE ACRECENCIA, NUMERO, VALOR TOTAL, CUOTA PORCION HEREDERA, LEYENDA, BONAFIDE, VALOR PERCIBIDO

SUS ACCIONES, PARTICIPACIONES, DEPOSITOS O TITULOS VALORES

Table with columns: TIPO DE ACCION, DENOMINACION DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD, VALOR TOTAL, CUOTA PORCION HEREDERA, LEYENDA, BONAFIDE, VALOR PERCIBIDO



613	623	633	643	653	663
614	624	634	644	654	664
615	625	635	645	655	665
616	626	636	646	656	666
617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, OBTENCIONES O TITULOS VALORES					668
					669
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					670
SUBTOTAL (Suma del 613 al 668)					671

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 300 + 301 + 302 + 303 + 304 + 305 + 306 + 307 + 308 + 309 + 310 + 311 + 312 + 313 + 314 + 315 + 316 + 317 + 318 + 319 + 320 + 321 + 322 + 323 + 324 + 325 + 326 + 327 + 328 + 329 + 330 + 331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336 + 337 + 338 + 339 + 340 + 341 + 342 + 343 + 344 + 345 + 346 + 347 + 348 + 349 + 350 + 351 + 352 + 353 + 354 + 355 + 356 + 357 + 358 + 359 + 360 + 361 + 362 + 363 + 364 + 365 + 366 + 367 + 368 + 369 + 370 + 371 + 372 + 373 + 374 + 375 + 376 + 377 + 378 + 379 + 380 + 381 + 382 + 383 + 384 + 385 + 386 + 387 + 388 + 389 + 390 + 391 + 392 + 393 + 394 + 395 + 396 + 397 + 398 + 399 + 400 + 401 + 402 + 403 + 404 + 405 + 406 + 407 + 408 + 409 + 410 + 411 + 412 + 413 + 414 + 415 + 416 + 417 + 418 + 419 + 420 + 421 + 422 + 423 + 424 + 425 + 426 + 427 + 428 + 429 + 430 + 431 + 432 + 433 + 434 + 435 + 436 + 437 + 438 + 439 + 440 + 441 + 442 + 443 + 444 + 445 + 446 + 447 + 448 + 449 + 450 + 451 + 452 + 453 + 454 + 455 + 456 + 457 + 458 + 459 + 460 + 461 + 462 + 463 + 464 + 465 + 466 + 467 + 468 + 469 + 470 + 471 + 472 + 473 + 474 + 475 + 476 + 477 + 478 + 479 + 480 + 481 + 482 + 483 + 484 + 485 + 486 + 487 + 488 + 489 + 490 + 491 + 492 + 493 + 494 + 495 + 496 + 497 + 498 + 499 + 500 + 501 + 502 + 503 + 504 + 505 + 506 + 507 + 508 + 509 + 510 + 511 + 512 + 513 + 514 + 515 + 516 + 517 + 518 + 519 + 520 + 521 + 522 + 523 + 524 + 525 + 526 + 527 + 528 + 529 + 530 + 531 + 532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537 + 538 + 539 + 540 + 541 + 542 + 543 + 544 + 545 + 546 + 547 + 548 + 549 + 550 + 551 + 552 + 553 + 554 + 555 + 556 + 557 + 558 + 559 + 560 + 561 + 562 + 563 + 564 + 565 + 566 + 567 + 568 + 569 + 570 + 571 + 572 + 573 + 574 + 575 + 576 + 577 + 578 + 579 + 580 + 581 + 582 + 583 + 584 + 585 + 586 + 587 + 588 + 589 + 590 + 591 + 592 + 593 + 594 + 595 + 596 + 597 + 598 + 599 + 600 + 601 + 602 + 603 + 604 + 605 + 606 + 607 + 608 + 609 + 610 + 611 + 612 + 613 + 614 + 615 + 616 + 617 + 618 + 619 + 620 + 621 + 622 + 623 + 624 + 625 + 626 + 627 + 628 + 629 + 630 + 631 + 632 + 633 + 634 + 635 + 636 + 637 + 638 + 639 + 640 + 641 + 642 + 643 + 644 + 645 + 646 + 647 + 648 + 649 + 650 + 651 + 652 + 653 + 654 + 655 + 656 + 657 + 658 + 659 + 660 + 661 + 662 + 663 + 664 + 665 + 666 + 667 + 668 + 669 + 670 + 671 + 672 + 673 + 674 + 675 + 676 + 677 + 678 + 679 + 680 + 681 + 682 + 683 + 684 + 685 + 686 + 687 + 688 + 689 + 690 + 691 + 692 + 693 + 694 + 695 + 696 + 697 + 698 + 699 + 700 + 701 + 702 + 703 + 704 + 705 + 706 + 707 + 708 + 709 + 710 + 711 + 712 + 713 + 714 + 715 + 716 + 717 + 718 + 719 + 720 + 721 + 722 + 723 + 724 + 725 + 726 + 727 + 728 + 729 + 730 + 731 + 732 + 733 + 734 + 735 + 736 + 737 + 738 + 739 + 740 + 741 + 742 + 743 + 744 + 745 + 746 + 747 + 748 + 749 + 750 + 751 + 752 + 753 + 754 + 755 + 756 + 757 + 758 + 759 + 760 + 761 + 762 + 763 + 764 + 765 + 766 + 767 + 768 + 769 + 770 + 771 + 772 + 773 + 774 + 775 + 776 + 777 + 778 + 779 + 780 + 781 + 782 + 783 + 784 + 785 + 786 + 787 + 788 + 789 + 790 + 791 + 792 + 793 + 794 + 795 + 796 + 797 + 798 + 799 + 800 + 801 + 802 + 803 + 804 + 805 + 806 + 807 + 808 + 809 + 810 + 811 + 812 + 813 + 814 + 815 + 816 + 817 + 818 + 819 + 820 + 821 + 822 + 823 + 824 + 825 + 826 + 827 + 828 + 829 + 830 + 831 + 832 + 833 + 834 + 835 + 836 + 837 + 838 + 839 + 840 + 841 + 842 + 843 + 844 + 845 + 846 + 847 + 848 + 849 + 850 + 851 + 852 + 853 + 854 + 855 + 856 + 857 + 858 + 859 + 860 + 861 + 862 + 863 + 864 + 865 + 866 + 867 + 868 + 869 + 870 + 871 + 872 + 873 + 874 + 875 + 876 + 877 + 878 + 879 + 880 + 881 + 882 + 883 + 884 + 885 + 886 + 887 + 888 + 889 + 890 + 891 + 892 + 893 + 894 + 895 + 896 + 897 + 898 + 899 + 900 + 901 + 902 + 903 + 904 + 905 + 906 + 907 + 908 + 909 + 910 + 911 + 912 + 913 + 914 + 915 + 916 + 917 + 918 + 919 + 920 + 921 + 922 + 923 + 924 + 925 + 926 + 927 + 928 + 929 + 930 + 931 + 932 + 933 + 934 + 935 + 936 + 937 + 938 + 939 + 940 + 941 + 942 + 943 + 944 + 945 + 946 + 947 + 948 + 949 + 950 + 951 + 952 + 953 + 954 + 955 + 956 + 957 + 958 + 959 + 960 + 961 + 962 + 963 + 964 + 965 + 966 + 967 + 968 + 969 + 970 + 971 + 972 + 973 + 974 + 975 + 976 + 977 + 978 + 979 + 980 + 981 + 982 + 983 + 984 + 985 + 986 + 987 + 988 + 989 + 990 + 991 + 992 + 993 + 994 + 995 + 996 + 997 + 998 + 999 + 1000

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					760
SUBTOTAL (Suma del 701 al 759)					761

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					860
SUBTOTAL (Suma del 801 al 859)					861

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL MES	AÑO	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS					955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					956
SUBTOTAL (Suma del 901 al 955)					957

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
106	916	926	936	946	
907	917	927	937	947	
908	918	928	938	948	
RESTO DE GASTOS					949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					950
SUBTOTAL (Suma del 906 al 949)					951

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 900 + 901 + 902 + 903 + 904 + 905 + 906 + 907 + 908 + 909 + 910 + 911 + 912 + 913 + 914 + 915 + 916 + 917 + 918 + 919 + 920 + 921 + 922 + 923 + 924 + 925 + 926 + 927 + 928 + 929 + 930 + 931 + 932 + 933 + 934 + 935 + 936 + 937 + 938 + 939 + 940 + 941 + 942 + 943 + 944 + 945 + 946 + 947 + 948 + 949 + 950 + 951 + 952 + 953 + 954 + 955 + 956 + 957 + 958 + 959 + 960 + 961 + 962 + 963 + 964 + 965 + 966 + 967 + 968 + 969 + 970 + 971 + 972 + 973 + 974 + 975 + 976 + 977 + 978 + 979 + 980 + 981 + 982 + 983 + 984 + 985 + 986 + 987 + 988 + 989 + 990 + 991 + 992 + 993 + 994 + 995 + 996 + 997 + 998 + 999 + 1000

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 899 - 907-998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: ANITA ELISA CECI VITERI C.I. No. 13045740

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias sucesorias por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACTIVO.

ANÁLISIS DE SUCESIONES - SRI

DECLARACIÓN DEL INYUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LÍQUIDAS Y DONACIONES

FORMULARIO 100

IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

NÚMERO DEL FORMULARIO 100 100000000

TIPO DE DECLARACIÓN 100000000

IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN 100000000

IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (RESIDENTE EN EL PAÍS O EXTRANJERO)

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE (RESIDENTE EN EL PAÍS O EXTRANJERO) SANTA

DIRECCIÓN DEL CONTRIBUYENTE (RESIDENTE EN EL PAÍS O EXTRANJERO) 209 CALLE PRINCIPAL

CÓDIGO DE BARRAS DEL CONTRIBUYENTE (RESIDENTE EN EL PAÍS O EXTRANJERO) 209 TELÉFONO 2092040

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Iniciador o excedente)

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Iniciador o excedente) 210 RAZÓN SOCIAL

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Iniciador o excedente) 212 PAIS DE ORIGEN 213 TIPO DE PERSONA

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Iniciador o excedente) 215 INTERSECCIÓN 215 TELEFONO

IDENTIFICACIÓN DEL Cónyuge Y DE LA SUCESIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL Cónyuge Y DE LA SUCESIÓN 216 APELLIDOS Y NOMBRES CUBILASO CARLOS ARTURO

IDENTIFICACIÓN DEL Cónyuge Y DE LA SUCESIÓN 220 N° IDENTIFICACION 220 N° IDENTIFICACION

IDENTIFICACIÓN DEL Cónyuge Y DE LA SUCESIÓN 222 TESTAMENTO 222 TESTAMENTO

IDENTIFICACIÓN DEL Cónyuge Y DE LA SUCESIÓN 223 TESTAMENTO 223 TESTAMENTO

IDENTIFICACIÓN DEL Cónyuge Y DE LA SUCESIÓN 224 TESTAMENTO 224 TESTAMENTO

IDENTIFICACIÓN DEL Cónyuge Y DE LA SUCESIÓN 225 TESTAMENTO 225 TESTAMENTO

IDENTIFICACIÓN DEL Cónyuge Y DE LA SUCESIÓN 226 TESTAMENTO 226 TESTAMENTO

donde se debe declarar los ingresos de herencias líquidas y donaciones, según lo establece el artículo 100 del Código de Comercio



IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

UC (ID) [] 217 RAZÓN SOCIAL []
 UBANO [] 213 PARRÓQUIA [] 214 CALLE PRINCIPAL []
 NUMERO [] 215 INTERSECCIÓN [] 217 TELÉFONO []
 ESTADO CIVIL [] 216 No. DONATARIOS [] NOTARIA []
 DONANTES [] 241 NÚMERO []
 FECHA DE ESCRITURA [] 244 CANTÓN []
 TIPO DE ACTO []

72 INGRESOS Y EGRESOS

ESCRIPCIÓN

TIPOS UNIPERSONALES

NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
311	[]	[]
312	[]	[]
313	[]	[]
314	[]	[]
315	[]	[]
316	[]	[]
309 SUBTOTAL SUMAR 311 AL 316		[]

FINANCIERAS

VALORES

VALORES DE BIENES, OBRAS DE ARTE Y JOYAS

VALORES EFECTIVO

VALORES FINANCIERAS Y CIVILES

VALORES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES

VALORES NO ESPECIFICADOS

DEDUCIBLE (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO

TIPO	TOTAL PAGADO O GASTO	MONTO ASUJICIDO
ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	[]	[]
FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	[]	[]
DESBENTAJES PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HERENCIAS	[]	[]

RENTAS Y GASTOS DE SUJECIÓN

RENTAS DE ALQUILER

RUC DEL ALQUILER

014 024

475 425

400 S. J. OTA. SUMAR 421 AL 426

RENTAS DE SUJECIÓN PASA COMISIONES

427 DEDUCCIÓN POR DERECHO DE SUFRUCIO INTERNO

480 DEDUCCIÓN POR NUEVA PROPIEDAD (MPCOM)

800 CALCULO DE IMPUESTO

801 CUOTA PORCIÓN REDUCIDA 389 - 485 - 487 - 488

822 DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)

802 RENTAS DE SUJECIÓN

899 IMPUESTO A LA RENTA CALCULO 193 - 194

901 VALORES PAGADOS Y FORMA DE PAGO

901 INGRESO PAGO

903 IMPUESTO A PAGAR 205 - 101

903 IMPUESTOS POR PAGAR

904 VALORES

999 TOTAL PAGADO (902-903) 504

965 MEDIANTE CHEQUE O BONO EN CASH, DEBE INCLUIR OTRAS FORMAS DE PAGO

967 CUANTAS NOTAS DE CREDITO

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

NOTAS DE CREDITO

NOTAS DE CREDITO VALOR

910 No

910 No

910 USD

910 USD

910 No

910 No

910 USD

910 USD

Esta información reposa en la base de datos de 'SRI', conforme la declaración declarada con el contribuyente
 Serial: 870382101119

El presente documento es una impresión de la información declarada por el contribuyente en el formulario de declaración de renta y su contenido no debe ser utilizado para fines de auditoría o de control tributario.



NOTA: Este formulario debe ser presentado en el momento de declarar los impuestos de renta y plusvalía de los bienes de su patrimonio neto.

300 NEGOCIOS EMPRESARIALES

RACION SOCIAL	Nº RUC	FORMA DE HECHO SOCIAL	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301				
302				
303				
304				
305				
306				
307				
308				
309				
310				
311				
312				
313				
314				
315				
316				
317				
318				
319				
320				

350 BIENES MUEBLES

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
351				
352				
353				
354				
355				
356				
357				
358				
359				
360				
361				
362				
363				
364				
365				
366				
367				
368				
369				
370				

400 VEHICULOS

PLACA	VALOR COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401			
402			
403			
404			
405			
406			
407			
408			
409			
410			
411			
412			
413			
414			
415			
416			
417			
418			
419			
420			

OTROS

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
421			
422			
423			
424			
425			
426			
427			
428			
429			
430			
431			
432			
433			
434			
435			
436			
437			
438			
439			
440			

500 ACCIONES FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACRUELA	CANTIDAD	VALOR COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	VALOR TOTAL	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501					
502					
503					
504					
505					
506					
507					
508					
509					
510					
511					
512					
513					
514					
515					
516					
517					
518					
519					
520					

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DECRETOS O TITULOS VALORES

CÓDIGO DE ACRUELA	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	VALOR COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	VALOR TOTAL	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601						
602						
603						
604						
605						
606						
607						
608						
609						
610						

850	814	821	828	835	842	849	856	
851	815	822	829	836	843	850	857	
852	816	823	830	837	844	851	858	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES							853	860

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en el anexo conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 2994 333 489 489 333 489

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en el anexo conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en el anexo conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL MES	AÑO	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS					955

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en el anexo conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
906	916	926	936	946	
907	917	927	937	947	
908	918	928	938	948	
RESTO DE GASTOS					949

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en el anexo conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 499

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 899 - 907 998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.E.I.)

Antonio Ortiz Viteri
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: *Antonio Ortiz Viteri* C.I. No. *18 046 597*

Certifico en debida forma que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

[Firma]
ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Formulario para el registro de testamentos y otros actos de fe pública. Formulario No. 2 de la Ley No. 89-7397



FECHA DEL ACTO

1. IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

2. NUMERO DEL FORMULARIO

3. PERIODO TRIENAL

4. INSTITUTO REGISTRAL

5. DIVISION DE LAS PARTES

6. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

7. Domicilio

8. Ciudad

9. Municipio

10. Identificación del representante legal del contribuyente

11. RUC

12. Cédula

13. Libro

14. Identificación del causante y de la sucesión

15. Fecha de fallecimiento

16. Fecha de otorgamiento del testamento

17. Lugar de otorgamiento del testamento

18. Firma del testador

19. Firma del notario

20. Firma de los testigos

21. Firma de los comparecientes

22. Firma de los testigos

23. Firma de los comparecientes

24. Firma de los testigos

25. Firma de los comparecientes

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

220 RUC (D)	221 RAZON SOCIAL		
222 CUCUM	223 PARROQUIA	224 CALLE PRINCIPAL	
225 NUMERO	226 INTERSECCION	227 TELEFONO	
228 ESTADO CIVIL	229 NÚM. DOMINIOS		NOTARIA
240 NÚM. DOMINANTES		241 NÚMERO	
242 FECHA DE ESCRITURA		244 CANTÓN	
243 CÓDIGO TIPO DE ACTO			
300 INGRESOS Y EGRESOS			

MEGOCIOS UNIPERSONALES

BIENES INMUEBLES

VEHICULOS

BIENES DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS

BIENES EN EFECTIVO

ACRESANCOS FINANCIEROS Y CIVILES

ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES

OTROS NO ESPECIFICADOS

400 DEDUCIBLE (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO

GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS

GASTOS FUNERARIOS NO CUBIERTOS POR SEGUROS

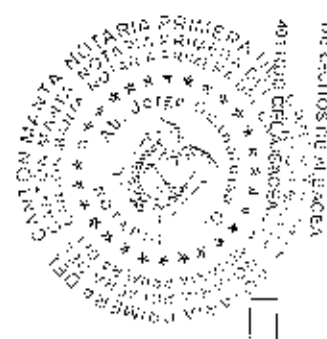
GASTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDERO

nos.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internad-consumidors/declaraciones/declaracion.jsp?num=88173927

NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
311	321	331
AVALUO COMERCIAL TOTAL		
312	322	332
313	323	333
314	324	334
315	325	335
316	326	336
317	327	337
318	328	338
SUBTOTAL SINIAR 311 AL 318		
57.855,84		

TOTAL PAGADO O GASTO	MONTO ASUMIDO
411	421
412	422
413	423

DEPARTAMENTO DE TRIBUTOS Y GASTOS DE EJECUCION



DEPARTAMENTO DE TRIBUTOS Y GASTOS DE EJECUCION

401 INGRESOS DE LA RENTA

401 INGRESOS DE LA RENTA	57,695.92
498 SUBTOTAL SUJETO AL IVA	57,695.92
499 IVA	5,769.59
500 SUBTOTAL SUJETO AL IVA	63,465.51

DEDUCCIONES (SOLAMENTE PARA DONACIONES)

407 DEDUCCION POR PAGOS DE UN PRODUCTO USUARIO	0
408 DEDUCCION POR PAGOS DE UN PRODUCTO USUARIO	0
409 DEDUCCION POR PAGOS DE UN PRODUCTO USUARIO	0
410 DEDUCCION POR PAGOS DE UN PRODUCTO USUARIO	0

900 CALCULO DE IMPUESTO

901 CANTIDAD POR PAGAR 57,695.92

902 DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)

903 BASE IMPONIBLE 57,695.92

904 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 8.37%

905 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

906 PAGO PREVIO

907 VALOR A PAGAR 839.19

908 INTERES POR MOROSIDAD

909 MULTAS

910 TOTAL PAGANDO 839.19

911 MANTENIMIENTO DE CUENTAS DE BANCARIOS EFECTIVO Y OTRAS FORMAS DE PAGO

912 MANTENIMIENTO DE CUENTAS DE BANCARIOS EFECTIVO Y OTRAS FORMAS DE PAGO

DETALLE DE PAGOS DE CREDITO

913 No.	914 No.	915 No.	916 No.
917 US\$	918 US\$	919 US\$	920 US\$

La informacion reposa en la base de datos del SAT, conforme a la declaracion registrada por el contribuyente

Identificador: 870962168409

SEI S.O.B.I.C.E.

SERVICIO DE RENTAS INJENIAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO



Identificación de pago
Número de identificación
CEM#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto

Declaración sin valor a pagar
304666501002
8/0992783408
4088
Renta sobre herencias, legados y donaciones
508

RESUMEN DE DATOS
Razón Social
Periodo Fiscal

CELU VTERI TEODORO ARTURO

Fecha de Declaración
Mora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago

9/2014
03/10/2014
06:07 23 PM
07/10/2014
03/10/2014

VALORES A PAGAR

Total impuesto a Pagar
Intereses por mora
Multa
Total

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque
Compensaciones
Notas de Crédito Cartulares
Notas de Crédito Desmaterializadas

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1304663501

RAZON SOCIAL: CELI VITERI TEODORO ARTURO

IMPUESTO: I.R. sobre ingresos de herencias, legados y donaciones

PERIODO FISCAL: Septiembre / 2014

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
101	MES	Septiembre
102	AÑO	2014
31	(S)USTITUTIVA(O)RIGINAL	Original
201	RUC, cédula de ciudadanía o pasaporte	1304663501
202	RAZON SOCIAL	CELI VITERI TEODORO
203	CIUDAD	PORTOVIEJO
204	PARROQUIA	12 DE MARZO
205	CALLE PRINCIPAL	AV. REALES TAMARINDOS
208	TELEFONO	2411095
217	RUC, cédula de ciudadanía o pasaporte (causante)	1300139182
219	Estado Civil	1
218	APELLIDOS Y MONBRES	CELI LASO CARLOS
220	No. HEREDEROS	2
222	TESTAMENTO	2
224	FECHA DE FALLECIMIENTO (aaaammdd)	19/06/2014
312	Número - Bienes Inmuebles	6
313	Número - Vehículos	1
322	Avalúo comercial total - Bienes Inmuebles	453570.70
323	Avalúo comercial total - Vehículos	7756.00
332	Valor de la porción - Bienes Inmuebles	56666.34
333	Valor de la porción - Vehículos	969.50
399	399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	57665.84
801	CUOTA O PORCION LIQUIDADA 399 - 499 - 497 - 498	57665.84
803	BASE IMPONIBLE 801 - 802	57665.64
999	TOTAL PAGADO 902+903+904	0.00
922	BANCO	SRI (DECLARACION)

605	614	624	634	644	654	664
606	615	625	635	645	655	665
607	616	626	636	646	656	666
608	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O PLEBIS VALORES				648	658	668
SUBTOTAL (suma de los 605 al 647)				659	669	679

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299-399-499-599-699 **999: 57465,84**

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS				749	759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma de los 701 al 748)	760

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS				849	859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma de los 801 al 848)	860
				SUBTOTAL 700-800	860

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	MES	AÑO			
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS			935	945	955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma de los 901 al 934)	946	956

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREDITOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
960	970	980	990	995
961	971	981	991	996
962	972	982	992	997
RESTO DE GASTOS		983	993	998
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI		SUBTOTAL (suma de los 960 al 982)	994	999
		SUBTOTAL 900-999	994	999

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+999 **999**

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES **999**

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998 **999: 23665,84**

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

[Firma manuscrita]

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: Celi Rodas Carlos C.I. NO. 9509071700

Certifico en debida forma que el contribuyente ha entregado la información requerida en el Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias sucesivas por la posible determinación de la existencia de otros bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

[Firma manuscrita]

ANALISTA DE SUSESIONES - SRI

FORMULARIO 05



136 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARANTE

15 NÚMERO DE FORMULARIO

PERIODO TRIBUTARIO 2011 A 2011 Y 2011 A 2011

17 SIJUE TIPO DE RENTA GENERAL Y 18 NÚMERO FORMULARIO QUE REGISTRA

138 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (CONTRIBUYENTE, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RFC 202 NOMBRE

203 CIUDAD 204 PARROQUIA 205 CALLE PRINCIPAL

206 APELLIDO 207 INTERSECCIÓN 208 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (SOLAMENTE EN SU CASO)

209 RFC 210 RAZÓN SOCIAL

211 CIUDAD 212 PARROQUIA 213 CALLE PRINCIPAL

214 NÚMERO 215 INTERSECCIÓN 216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RFC 218 APELLIDOS Y NOMBRES

219 ESTADO CIVIL 219 No. HEREDEROS 219 No. A

220 No. LEGATARIOS 220 TESTAMENTO 220 NÚMERO

221 FECHA DE FALLECIMIENTO (SI FALLECIÓ) 222 CANTÓN

223 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (SI FUE)

224 TIPO DE SUCESIÓN (INDICAR)

225 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN UNICA O VSA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

226 RFC 227 RAZÓN SOCIAL

228 CIUDAD 229 PARROQUIA 230 CALLE PRINCIPAL

231 NÚMERO 232 INTERSECCIÓN 233 TELÉFONO

234 ESTADO CIVIL 235 No. DONACIONES 235 No. A 235 No. B

236 No. DONANTE 236 NÚMERO

237 FECHA DE ESCRITURA 238 CANTÓN

239 CODIGO TIPO DE ACTO

240 INGRESOS Y SOBRESALTA

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
INGRESOS UNIPERSONALES	241 <input type="text"/>	242 <input type="text"/>	243 <input type="text"/>
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	244 <input type="text"/>	245 <input type="text" value="453,870.7"/>	246 <input type="text" value="56,596.54"/>
VEHÍCULOS	247 <input type="text"/>	248 <input type="text" value="1,726"/>	249 <input type="text" value="269.5"/>

OBJETOS DE ARTE Y JOYAS	324		324	
EN EFECTIVO	325		325	
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326	326	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES	315	327	327	
OTROS NO ESPECIFICADOS	315	328	328	
333 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 328				57,665.84

400 DEDUCIBLE (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGADO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	422
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS	413	423
DEUCAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION	414	424
DERECHOS DE ALBACEA	415	425
401 RUC DEL ALBACEA		
499 SUBTOTAL SUMAR 411 AL 425		

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

497 DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (33% EDW)	
498 DEDUCCION POR RUDA PROPIEDAD (33% 40%)	

300 CALCULO DE IMPUESTO

901 CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399 - 499 - 497 - 498	57,665.84
902 DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)	
903 BASE IMPONIBLE 901 - 902	57,665.84
909 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 800 * %	
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO	
901 PAGO PREVIO	
902 IMPUESTO A PAGAR 909 - 901	
903 INTERES POR MORA	
904 MULTAS	
909 TOTAL PAGADO 902+903+904	
905 MEDIANTE CHEQUE, DEPÓSITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	
907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908 NOTAS DE CRÉDITO: No.		910 No.		912 No.		914 No.	
909 NOTAS DE CRÉDITO: VALOR		911 USD		913 USD		915 USD	

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente.
 Número Serial: 870987020306
 Fecha Recaudación: 15/10/2014

RESOLUCION No. 0014

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

Form fields for identification: 01 NOMBRE SOCIAL, 02 RUC, 03 DIRECCION, 04 TIPO DE CONTRIBUYENTE, 05 NOMBRE DEL ANEXO, 06 DIRECCION DEL ANEXO.

BIENES PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

Table with columns: RAZON SOCIAL, RUC, PATRIMONIO NETO TOTAL, CUOTA PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA, VALOR PORCION.

201 BIENES

Table with columns: TIPO, PLAZA, VALOR COMERCIAL TOTAL DEL BIEN, CUOTA PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA, VALOR PORCION.

202 BIENES

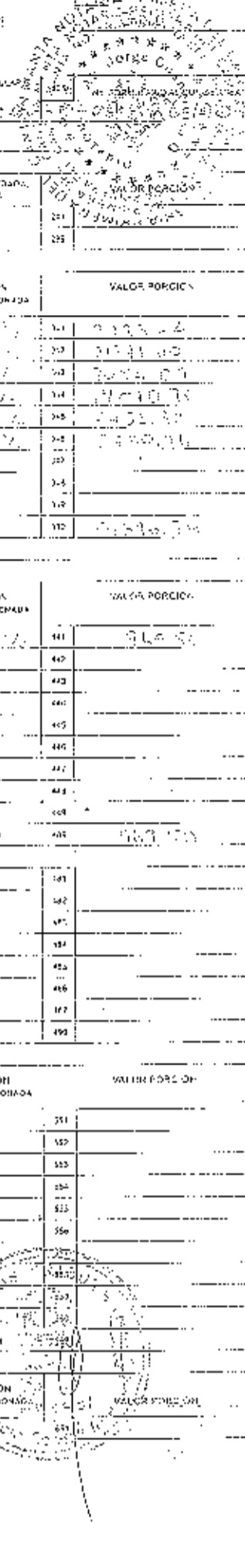
Table with columns: TIPO, PLAZA, VALOR COMERCIAL TOTAL DEL BIEN, CUOTA PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA, VALOR PORCION.

203 BIENES FINANCIEROS Y VALORES

Table with columns: CODIGO DE ACRILAJA, NUMERO, DESCRIPCION DE INSTRUMENTO FINANCIERO, VALOR TOTAL, CUOTA PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA, VALOR PORCION.

204 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERIVADOS Y OTROS VALORES

Table with columns: CODIGO TIPO, NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR, RUC, VALOR DE ACCIONES O PARTICIPACIONES, VALOR TOTAL, CUOTA PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA, VALOR PORCION.



612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	
631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650
651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670
671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690
691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710

RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DEPOSITOS O TITULOS VALORES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 289+339+463+493+596+698

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	Nº. RUC	Nº. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	Nº. RUC	Nº. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DE TRIBUTO	PERÍODO FISCAL MES	AÑO	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS				

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+998

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997-996

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: *[Firma]* C.I. No. *[Número]*

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consiguientes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente patrimonio, que se formará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

[Firma]

SERVICIO Rentas Internas

FORMULARIO 108



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

99 NÚMERO DEL FORMULARIO: 85490544
 PERIODO TRIBUTARIO: 121 MES: 00 AÑO: 2014
 21 (S) INSTITUTO VA(C)RISINAL: 0 104 NÚMERO FORMULARIO QUE RECTIFICA: []

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC: 1311479813001 ELY MARÍAS SILVA MARRA
 202 CIUDAD: PORTOVIJEO 204 PARROQUIA: 2 DE MARZO 203 CALLE PRINCIPAL: Av. S. O. J. RINIO
 209 NÚMERO: 554 207 INTERSECCIÓN: SEBASTIAN G. B. 208 TELÉFONO: 2337186

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Jefe de familia o apoderado)

205 RUC (A): [] 213 RAZÓN SOCIAL: []
 211 CIUDAD: [] 212 PARROQUIA: [] 213 CALLE PRINCIPAL: []
 214 NÚMERO: [] 215 INTERSECCIÓN: [] 216 TELÉFONO: []

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCECIÓN

217 RUC (C): 1300130737 218 APELLIDOS Y NOMBRES: DEL LASO CARLOS ARTURO
 219 ESTADO CIVIL: [] 220 No. HEREDEROS: 4 NOTARIA
 221 No. LEGATARIOS: [] 222 TESTAMENTO: [] 223 NÚMERO: []
 224 FECHA DE FALLECIMIENTO (dd/mm/aaaa): 18/06/2014 226 CANTÓN: []
 225 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (dd/mm/aaaa): []
 227 RUC (SUCECIÓN INDIVISA): []
 228 DENOMINACIÓN (SUCECIÓN INDIVISA): []

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC (D): [] 231 RAZÓN SOCIAL: []
 232 CIUDAD: [] 233 PARROQUIA: [] 234 CALLE PRINCIPAL: []
 235 NÚMERO: [] 236 INTERSECCIÓN: [] 237 TELÉFONO: []
 238 ESTADO CIVIL: [] 239 No. DONATARIOS: [] NOTARIA
 243 No. DONANTES: [] 241 NÚMERO: []
 242 FECHA DE ESCRITURA: [] 244 CANTÓN: []
 245 CODIGO TIPO DE ACTO: []

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN: [] NÚMERO: [] PATRIMONIO NETO: [] VALOR DE LA PORCIÓN: []

INMUEBLES	312	6	322	453,570.7	332	51,896.34
VEHICULOS	313	7	323	7,756	333	969.3
MEHAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			324	0	334	0
DINERO EN EFECTIVO			325	0	335	0
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314		326	0	336	0
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES	315		327	0	337	0
OTROS NO ESPECIFICADOS	316		328	0	338	0
			399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			57,865.64

400 DEDUCIBLE (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGADO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0	421 0
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0	422 0
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS	413 0	423 0
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN	414 0	424 0
DERECHOS DE ALBACEA	415 0	425 0
401 RUC DEL ALBACEA		
	499 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

497 DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0
498 DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	0
800 CALCULO DE IMPUESTO	
801 CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399 - 499 - 497 - 498	57,665.64
802 DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	0
803 BASE IMPONIBLE 801 - 802	57,665.64
899 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	0
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO	
901 PAGO PREVIO	0
902 IMPUESTO A PAGAR 899 - 901	0
903 INTERÉS POR MORA	0
904 MULTAS	0
999 TOTAL PAGADO 902+903+904	0
905 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	0
907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908 NOTAS DE CRÉDITO: No.	910 No.	912 No.	914 No.
909 NOTAS DE CRÉDITO: VALOR	911 USD	913 USD	915 USD

l c





Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	1311479018001
CFP#(Número de Serie)	870983517092
Código Impuesto	1088
Impuesto	Renta sobre herencias, legados y donaciones
Tipo de Formulario	188

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	CLLY MAC AS SII VIA MAR A
Periodo Fiscal	6/2014
Fecha de Declaración	08/16/2014
Hora de Declaración	02:25:34 PM
Fecha de Vencimiento	01/31/2014
Fecha Máxima de Pago	08/16/2014

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00

DASSIO
 ESTIMADO
 JUAN-SANTO, PDA, PUEBLO
 MARTEL, ECUADOR
 MINISTERIO
 QUITO, 1971
 000110001

CUBANOS
 CUBANOS
 1971
 ANNA MARIA ILIANDRELLI FLORENTI
 PROVINCIA QUITO/SAN-BLAS
 15 DE ENERO DE 1972
 RICHARDO VILLO
 QUITO, ECUADOR





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 023
 CIRCUNSCRIPCION 023-0297
 DISTRITO SECCIONAL 023-0297
 023-0297
 NUMERO DE CANTON 023-0297
 CANTON
 RUIZ CANAR & IANABELLI TUCUNIA
 PROVINCIA
 RUMAHUZA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 SAN RAFAEL
 ZONA




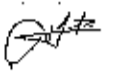


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **170012603-0**
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**RUIZ PRADO
 JUAN SANTIAGO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**SOLIVAR
 CHIMBO
 SAN JOSE DE CHIMBO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1944-08-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Divorciado**

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
ING. ELECTRONICO **VIX351122**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUIZ JUAN SANTIAGO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PRADO FLOR CIVILINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2012-02-13**
 FECHA DE EXPIRACIÓN:
2022-02-13

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

024
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2011

024 - 0110 **1700126030**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RUIZ PRADO JUAN SANTIAGO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA JUNIN
 JUNIN PARROCIA D
 CANTÓN ZONA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

130085484-9



CITADANIA
CIVILIDAD
NITERO GUERRERO
MATILDE SABEL
PORTOVIEJO
1937-02-14
EQUADOR-ECUATORIANA
YUDA
ANTONIO
NEU



BACHILLERATO
EXPLETADO

E25642822

INSTRUMENTO PUBLICO
VITERI TEDDORO
GUERRERO ISABEL
PORTOVIEJO
2014-08-24




INSTRUMENTO PUBLICO

Antonio Neu

Matilde Sabel



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CELI VITERI
 TEODORO ARTURO

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1965-04-10
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ANA MARIA
 SALAVARRIA ORLANDO

Nº 130466350-1

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CELI ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VITERI MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 PORTOVIEJO
 2014-05-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-05-15

E889812212

Arturo Celi Viteri

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 17-FEB-2014

013

013 - 0074

NÚMERO DE CERTIFICADO
 CELI VITERI TEODORO ARTURO

1304663501

CÉDULA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	17 DE MARZO	1
PORTOVIEJO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

David C. ...
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

130489400-7



CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
ANITA ELISA
LUGAR DE NACIMIENTO
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1986-11-11
RECONOMIADO ECUATORIANO
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MARK STEVEN
ARES



BACHILLERATO
APellidos y Nombres (P. y M.)
DELLAÑO CARLOS ARTURO
APellidos y Nombres de la madre
VITERI GUERRERO MATELO
LUGAR Y FECHA DE EXEDON
PORTOVIEJO
2014-09-15
FECHA DE EXPIRACION
2034-03-15



[Signature]

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

EXEDON DE LA CIUDADANIA DEL ECUADOR
130489400-7
ANITA ELISA

EXEDON DE LA CIUDADANIA DEL ECUADOR
130489400-7
ANITA ELISA
37199566

CIUDADANIA 131147981-R
CELY MACIAS SILVIA MARIA
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
09 FEBRERO 1985
002- 0201 01202 F
MANABÍ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1985



DIVORCIO ESTUDIANTE
SECUNDARIA
CARLOS ARTURO CELY LASEO
TERESA MANABRYA MACIAS CEBERA
PORTOVIEJO 17/02/2010
19/02/2002
2362705

SECRETARIA DEL EJECUTOR
GENERAL DO DIVORCIO
Elecciones 23 de Febrero del 2014
131147981-R 014-0171
CELY MACIAS SILVIA MARIA
MANABI PORTOVIEJO
12 DE MARZO 12 DE MARZO
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - COINTE
3723144

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DISTRITO CAJAMARCA



CIUDAD: CAJAMARCA
CÉCULA: 130907170-0
NOMBRE: CELI MACÍAS
CARLOS RICARDO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
MANTO: MANABÍ
FECHA DE NACIMIENTO: 10/03/88
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



DIRECCIÓN: SUZCOTR
PROFESIÓN: INGENIERO
7228543222
MATERIA: CARLOS ARTURO
MATERIA: TERESA MARGALHA
ESPECIALIDAD: 20748731
FECHA DE EMISIÓN: 2024-07-31

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



013
013 - 0072 1309071700
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉCULA
CELI MACÍAS CARLOS RICARDO
MANABÍ URGENCIA: 1
PROVINCIA: 17 DE MARZO
MANTO: 1
CANTÓN: PARROQUIA ZONA

[Signature]
(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 116604



Nº 0116604

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 25414

Fecha: 26 de septiembre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-04-23-000

Ubicado en: AVENIDA VELASCO IBARRA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 525,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300130182	CARLOS ARTURO CELI LASO
1300854849	MATILDE ISABEL VITERI GUERRERO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	49875,00
CONSTRUCCIÓN:	9343,38
	59218,38

Son: CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO DOLARES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperú

Director de Avalúos, Catastros y Registros

440,14
133,14
573,38

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 115805

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0016805

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 25439

Fecha: 29 de septiembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-11-94-62-000

Ubicado en: SITIO MAZATO AV 4 VELASCO IBARRA B STA CLARA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 525,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1309139182 CARLOS ARTURO CELI LASO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	49875,00
CONSTRUCCIÓN:	106690,98
	<u>156565,98</u>

Son: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeno Ruperth

Director de Avalúos, Catastros y Registros

112014
353182
13 261 52

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

TOMO 18
PÁG. 22
RICHINCHA

En QUITO provincia de ORCA hoy día VEINTE Y TRES del mes de ENERO del dos mil UNO El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiendo la presente acta del matrimonio de:

ANTONIO JESU SPERANZA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: ANTONIO JESU SPERANZA nacido en ESTADOUNIDENSE

el día 20 de JUNIO de 1970 de nacionalidad ESTADOUNIDENSE

profesión XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX con Cédula N° 47600000 domiciliado en NUEVA YORK-EE-UU

estado anterior XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX hijo de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX y de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA BELLE EUGENIA RUIZ CAÑAR

nacida en QUITO-ECUADOR el día 15 de ENERO de 1971 de nacionalidad ECUATORIANA

Cédula N° XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX de profesión XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

hija de JUAN RUIZ y de MARCIA EUGENIA CAÑAR

LUGAR DEL MATRIMONIO: NUEVA YORK-EE-UU FECHA: 7 DE FEBRERO DEL 2000

En este momento se declara en buena fe y libre de impedimentos para contraer matrimonio.

OBSERVACIONES:

ESTA INSCRIPCION SE REALIZA MEDIANTE RESOLUCION DICTADA EN LA ASESORIA JURIDICA EL 28 DE ENERO DEL 2000 Y DE CONFORMIDAD CON EL ART. 50 DE LA LEY REG. CANCELA AL NO DEPOSITO 8368710

FIRMAS:

[Handwritten signatures of the couple and the official]

SECRETARIO
Cada vez que se otorga un matrimonio se debe registrar en el Libro de Matrimonios y en el Libro de Actos de Fe. En caso de no haberse registrado el matrimonio, el Jefe de Registro Civil debe emitir un certificado de no haberse registrado el matrimonio.

Copia Integre Nacionalidad Copia Integre Matrimonio Copia Integre Oración Certificado Biométrico

RAZON: Por ACTA NOTARIAL celebrada en la NOTARIA PRIMERA DEL CANTON RUMIÑAHUI, Saquisilí, 17 de abril del 2014, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: ANTONIO JESU ESPERANZA con ILIANABELL EUGENIA BUIE CAÑAR. Documento que se archiva con el N° 2014-478. Quito, 28 de abril del 2014 Jv. Depósito N° 0071830.

1)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de

2)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de

3)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Oficina Central de Registro Civil, Identificación y Cadastre
N° 0071830
SUBINSCRIPCION DE SENTENCIAS
CÓDIGO 2 ORIGINAL

Número de Documento N° 0147

Pres. Vice Adm.
Dir. Subdir. Ases.

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cadastre, que se archiva en el archivo.

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
PLATAFORMA CENTRAL
SECRETARIA DE AREA

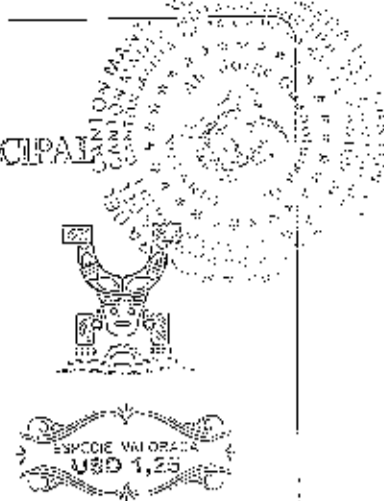
Cady
SECRETARÍA DE RELACIONES GENERALES DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CADASTRE

03 JUN 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0095795



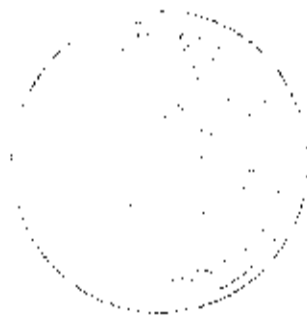
LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
CHILAZO CARLOS ARTURO ING.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de Septiembre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3110402000 SITIO MAZATO AV. 4 VELASCO IBARRA B. STA CLARA
Manta, veinte y tres de septiembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Jelitana Rodríguez
RECAUDACION



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000024730

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: CELI LASO CARLOS ARTURO Y MATILDE VITENE GUERRERO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: AVENIDA VELASCO IBARRA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 01/10/2014 10:09:54
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: martes, 30 de diciembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000024729

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: CELI LASO CARLOS ARTURO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: SITIO MAZATO AVE. 4 VELASCO IBARRA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 01/10/2014 10:10:28
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: martes, 30 de diciembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 00067451

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA SOLAR Y CONSTRUCCIÓN en vigencia se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a CELI LASO CARLOS ARTURO ubicada SITIO MAZALO AV. 4 VFI ASCO IDARRA B. STA CLARA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$136565.98 CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES CON 98/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

I.E Manta, de ... del 20...

01 DE OCTUBRE 2014

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1390000000001
Dirección: Av. 4ta. y Caíja 3 - Telf: 2611479 / 2611477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000305565

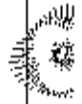
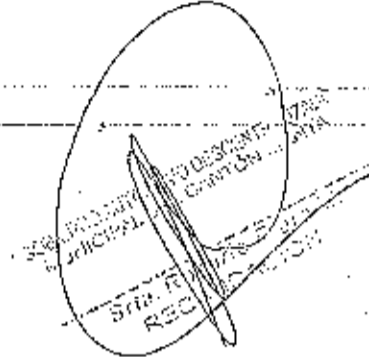
10/1/2014 2:59

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia tarque		3-11-04-02-000	526,00	15666,98	148091	305565

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1320133132	CELI LASSO CARLOS ARTURO	SITIO MAZATO AV. 4 VELASCO IBARRA B. STA CLARA	Impuesto principal	1174,24
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	352,27
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	1526,51
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	1526,51
1700123036	SUIZ PRADO JUAN SANTIAGO	5/N	SALDO	0,00

EMISION: *10/1/2014 2:59 BUSARIO RIERA

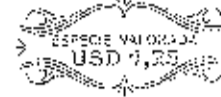
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067450



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a VITERI GUERRERO MATILDE ISABEL/CELI CASO CARLOS ARTURO
ubicada AVENIDA VELÁSQUEZ IBARRA
cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$55218.38 CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO DOLARES CON 38/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

LE

Manta, de cel 20/

01 DE OCTUBRE 2014

Director Financiero Municipal





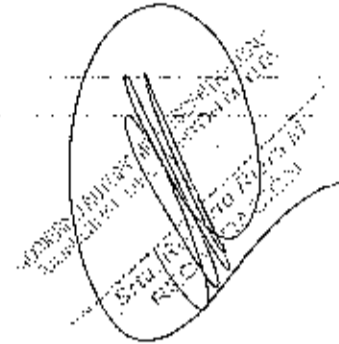
19/11/2014 3:00

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-11-01-23-000	520,00	50219,38	448095	305566

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300130182	CELILASO CARLOS ARTURO	AVENIDA VELASCO IBARRA	Impuesto principal	514,14
1320054849	WTERI GUERRERO MATILDE ISABEL	AVENIDA VELASCO IBARRA	Junta de Beneficencia de Guayaquil	193,24
TOTAL A PAGAR				577,38
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	SALDO
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1700128030	RUIZ PRADO JUAN SANTIAGO	SIN		0,00

EMISIÓN: 19/11/2014 3:00 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



POR ATRAS: Con propiedad que les resta a los vendedores Sr. José Mero Chinga y esposa, con los mismos quince metros; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad que en la actualidad pertenece al mismo comprador Ing. Celi Laso y treinta y cinco metros; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con mas terrenos que les resta a los cónyuges José Mero Chinga y esposa y los mismos treinta y cinco metros. Con una superficie total de QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS, herencia que no soporta gravámenes ni limitaciones de ninguna naturaleza, como se acredita con los documentos que se incorporan a esta escritura. TERCERA : DECLARACIÓN.- Los vendedores manifiestan bajo juramento ser la cónyuge sobreviviente y únicos y universales herederos del causante CARLOS ARTURO CELI LASO, deslindando de cualquier responsabilidad al señor Notario Primero del cantón Manta y al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta. - CUARTA : COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, los vendedores, en sus calidades ya invocadas, venden, ceden y transfieren en favor de los señores JUAN SANTIAGO RUIZ PRADO y ILIANABELL EUGENIA RUIZ CAÑAR, quienes compran, adquieren y aceptan para sí, los gananciales y derechos y acciones hereditarias fincados sobre los dos bienes inmuebles ubicados en la avenida Velasco Ibarra, Barrio Santa Clara, de la parroquia tarqui del Cantón Manta. PRIMER LOTE : POR EL NORTE: Propiedad de José Mero y Avenida Velasco Ibarra, longitud treinta y



cinco metros; POR EL SUR: Propiedad de Herederos de Pedro Samaniego, longitud treinta y cinco metros; POR EL ESTE: Propiedad de Herederos de Pedro Samaniego y avenida Velasco Ibarra, longitud de quince metros; POR EL OESTE: Propiedad de José Mero Chinga, longitud quince metros. Con una superficie total de QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS;

SEGUNDO LOTE: POR EL FRENTE: La actual avenida Velasco Ibarra con quince metros; POR ATRAS: Con propiedad que les resta a los vendedores Sr. José Mero Chinga y esposa, con los mismos quince metros; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad que en la actualidad pertenece al mismo comprador Ing. Celi Laso y treinta y cinco metros; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con mas terrenos que les resta a los cónyuges José Mero Chinga y esposa y los mismos treinta y cinco metros. Con una superficie total de QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS.

QUINTA: PRECIO.- El precio de la presente Compraventa de Gananciales y de Derechos y Acciones pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de \$ 215.784,36, valor que los Compradores entregan mediante el presente acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su total y entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

SEXTA: ACEPTACION.- Los Comparecientes expresamente declaran que aceptan la compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones que se

realiza mediante este contrato, haciéndose responsable de todo lo que pudiere sobrevenir al.- SEPTIMA:

AUTORIZACION DE INSCRIPCION.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Sírvase Usted, Señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia jurídica de esta escritura pública. Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula Número 13-2009-95 del FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente. Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE -




MATILDE ISABEL VITERI GUERRERO
C.C.No. 130085484-9





Teodoro Arturo Celi Viteri
TEODORO ARTURO CELI VITERI

C.C.No.- 130466350-1

Silvia Maria Cely Macias
SILVIA-MARIA CELY MACIAS

C.C.NO. 131147981-8

Carlos Ricardo Celi Macias
CARLOS RICARDO CELI MACIAS

C.C.NO. 130907170-0

Ilíanabell Eugenia Ruiz Cañar
ILIANABELL EUGENIA RUIZ CAÑAR

C.C.NO. 171022700-8

Juan Santiago Ruiz Prado
JUAN SANTIAGO RUIZ PRADO

C.C.NO. 170012603-8


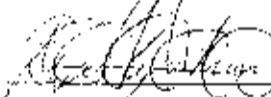
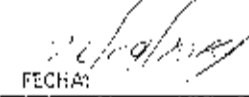
Jorge Guanduliza C.
EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Jorge Guanduliza C.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

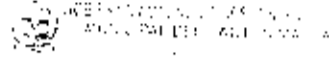


Mickellin

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	26/07/14	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	3-11-04-02	
NOMBRES y/o RAZON:	Jairo Cely Cely	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:	(Cely)	
CELULAR - TELFONO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:	Cont. Indus (Venta)	
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
Es el predio con el número 3110402001		
		
FIRMA DEL TÉCNICO		
		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-11-01-02-000	525.00	\$ 242 230.87	8 TIO MAZATO AV. 4 VELAASCO IBARRA B. STA CLARA	2014	143184	283973
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CARLOS CARLOS ARTURO ING		1300132162	Costa Judicial			
6/11/2014 12:00 RIERA ROSARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 36.12	(\$ 0.72)	\$ 35.40
[lote se encuentra registrado como 3ra edad]			Interés por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 20*1	\$ 24.26		\$ 24.26
			MEJORAS 20*2	\$ 32.64		\$ 32.64
			MEJORAS HAS 14 20*0	\$ 110.27		\$ 110.27
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 109.00		\$ 109.00
			TOTAL A PAGAR			\$ 311.57
			VALOR PAGADO			\$ 311.57
			SALDO			\$ 0.00

MUNICIPALIDAD DE MANTA
CERTIFICO : Que es fiel copia
del original
SECRETARÍA GENERAL



Sra. Juliana Rodríguez
SECRETARÍA GENERAL



27533



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27533:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 04 de abril de 2011*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Roi-Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
 POR EL FRENTE: La actual Avenida Velasco Ibarra, con quince metros. POR ATRAS: Con propiedad que les resta a los vendedores Sr. José Mero Chinga y Esposa, con los mismos quince metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad que en la actualidad pertenece al mismo comprador Ing. Celi Laso y treinta y cinco metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con mas terrenos que les resta a Los Cónyuges José Mero Chinga y esposa y los mismos treinta y cinco metros. Lote de terreno este que tiene una Superficie total de QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

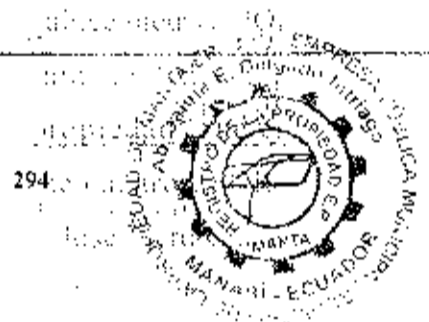
Libro	Acto	Número	Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	190	22/03/1976	313

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: *lunes, 22 de marzo de 1976*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 313 - Folio Final: 315
 Número de Inscripción: 190 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *sábado, 03 de junio de 1972*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:



Un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Zayda Azucena	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	Compañía	80-0000000049755	Celi Laso Carlos Arturo	Casado(*)	Manta
Vendedor		80-000000007942	Franco Piguave María Luisa	Casado	Manta
Vendedor		80-000000001444	Mero Chinga Jose Serafin	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:18:40 del miércoles, 17 de septiembre de 2014

A petición de: *Dr. Teodoro Cely*

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pabonay
130730043-2




Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.




Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.


Viteri Guerrero Manilete Isabel 130085484-9


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **130013018-2**



CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES:
CELI LASO CARLOS ARTURO
 LUGAR DE NACIMIENTO:
EL ORO ZARUMA ZARUMA
 FECHA DE NACIMIENTO: **1941-08-09**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 MATRIZ: **VIERT**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. CIVIL


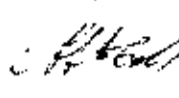
V4343V4444

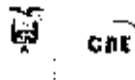
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CELI CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LASO MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANA 2018-01-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-16






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
 12 DE MARZO DE 2023

254-0011 **1300130182**
NÚMERO **CÉDULA**

CELI LASO CARLOS ARTURO

MANABI **PORTOVIEJO**
PROVINCIA **CANTÓN**
12 DE MARZO **ZONA**
SERROQUIA


 P. PRESIDENTA (S) DE LA JURTA